

Nota de prensa

23 de enero de 2024

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2024

- Los criterios de concesión de los préstamos a empresas registraron un moderado endurecimiento neto adicional, y se espera un mayor endurecimiento en el primer trimestre de 2024.
- La demanda de préstamos por parte de las empresas y los hogares continuó disminuyendo sustancialmente, aunque de forma menos acusada que en el trimestre anterior.
- Las condiciones del crédito bancario se endurecieron más en el sector inmobiliario y la construcción que en otros sectores.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios (EPB) en la zona del euro de enero de 2024, los criterios de aprobación aplicados por las entidades de crédito a los [préstamos o líneas de crédito a empresas](#) siguieron endureciéndose, aunque de forma moderada, en el cuarto trimestre de 2023 (el porcentaje neto de entidades que señalaron un endurecimiento fue del 4 %; gráfico 1). Esto se suma al sustancial endurecimiento acumulado desde 2022, que, junto a la debilidad de la demanda, ha contribuido a la intensa caída del crecimiento de los préstamos a empresas. Las entidades encuestadas también indicaron un endurecimiento neto adicional de los criterios de concesión de los préstamos a hogares, que fue reducido en el caso de los [préstamos a hogares para adquisición de vivienda](#) y más pronunciado en el de los [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) (porcentajes netos del 2 % y del 11 %, respectivamente). La percepción de riesgos fue un factor determinante fundamental del endurecimiento de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y hogares, y la menor tolerancia al riesgo también impulsó el endurecimiento de los aplicados a los préstamos para consumo. El porcentaje neto de entidades que señalaron un endurecimiento se moderó con respecto al trimestre precedente en las tres modalidades de préstamo y se situó por debajo de la media histórica en los préstamos para adquisición de vivienda y en los concedidos a empresas. En el primer trimestre de 2024, las entidades de crédito esperan que los criterios de aprobación de préstamos a estos dos segmentos continúen endureciéndose en términos netos.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Las [condiciones generales aplicadas por las entidades de crédito](#) (es decir, las condiciones reales acordadas en los contratos de préstamo) se endurecieron para los préstamos a empresas y en el crédito para consumo, pero se relajaron en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda. La relajación neta registrada en esta última categoría no se vio acompañada de la disminución correspondiente de los márgenes de los préstamos y se produjo tras siete trimestres de endurecimiento.

Las entidades volvieron a indicar una disminución neta de la [demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas](#), de la [demanda de préstamos para adquisición de vivienda](#) y de la [demanda de préstamos para consumo y otros fines por parte de los hogares](#) en el cuarto trimestre de 2023 (gráfico 2). En todas las modalidades de préstamo, la caída de la demanda se debió al nivel general de los tipos de interés. Además, el descenso de la inversión en capital fijo propició una reducción de la demanda de préstamos de las empresas, al tiempo que el debilitamiento de la confianza de los consumidores y de las perspectivas del mercado de la vivienda redujeron la demanda de los hogares. El porcentaje neto de entidades encuestadas que señalaron esta disminución de la demanda fue menor que en el trimestre precedente, pero más elevado de lo esperado en los préstamos para adquisición de vivienda. Por primera vez desde principios de 2022, las entidades esperan que en el primer trimestre de 2024 se registre un ligero aumento neto de la demanda de préstamos a empresas y para adquisición de vivienda.

Según las entidades encuestadas, su acceso a la financiación mejoró en cierta medida en los mercados monetarios, de depósitos a largo plazo y en los de valores representativos de deuda, mientras que sus condiciones de acceso a la financiación minorista a corto plazo y a los mercados de titulización se endurecieron ligeramente en el cuarto trimestre de 2023. Las entidades de crédito de la zona del euro indicaron que las medidas de supervisión o regulación contribuyeron a elevar los niveles de capital, así como los activos líquidos y ponderados por riesgo, y favorecieron un endurecimiento neto de los criterios de aprobación y de los márgenes de los préstamos en la mayoría de las modalidades en 2023. Los riesgos de crédito percibidos en las carteras de préstamos de las entidades propiciaron un endurecimiento moderado de los criterios de concesión de los préstamos a empresas y del crédito para consumo en la segunda mitad de 2023, mientras que en los aplicados a los préstamos para adquisición de vivienda su impacto fue neutro. Las condiciones de financiación de las empresas volvieron a endurecerse moderadamente en la mayoría de los sectores económicos en dicho período, y oscilaron entre un endurecimiento neto casi nulo en los servicios y un endurecimiento neto relativamente importante en el sector inmobiliario comercial y residencial, y en la construcción. La demanda de préstamos disminuyó en términos netos en todos los sectores, en particular en el inmobiliario y la construcción. Las entidades indicaron también que la disminución del exceso de liquidez mantenido en el Eurosistema en el segundo semestre de 2023 solo tuvo un impacto limitado sobre sus condiciones de financiación.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

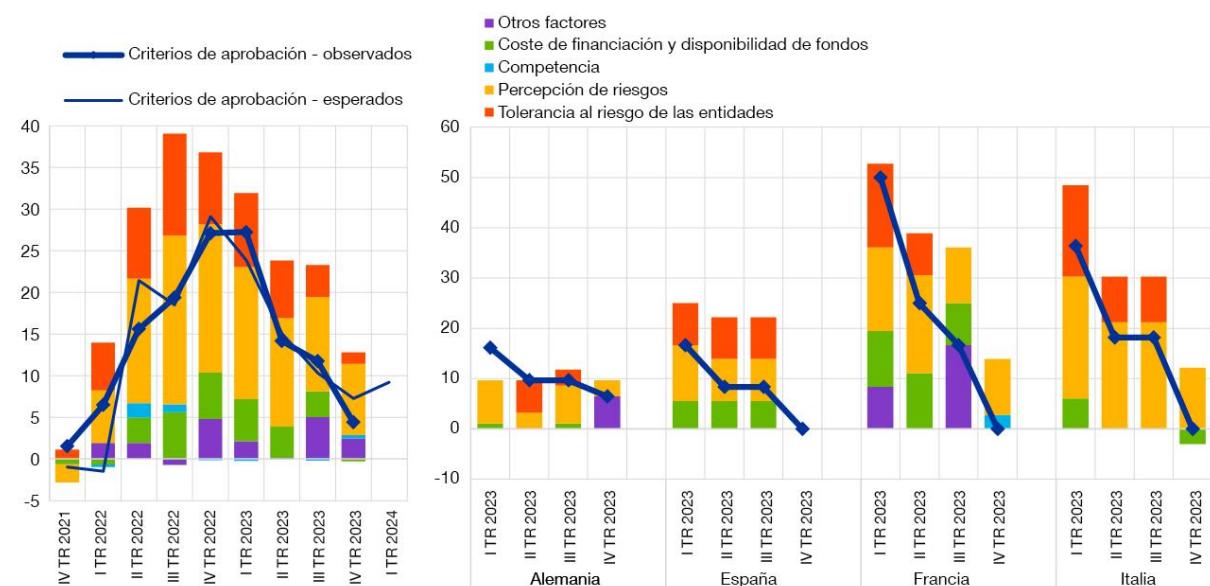
Traducción al español: Banco de España.

La encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de enero de 2024 se refieren a los cambios observados en el cuarto trimestre de 2023 y a los cambios esperados en el primer trimestre de 2024, salvo indicación en contrario. La encuesta de enero de 2024 se llevó a cabo entre el 8 de diciembre de 2023 y el 2 de enero de 2024. Participaron 157 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (EPB).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

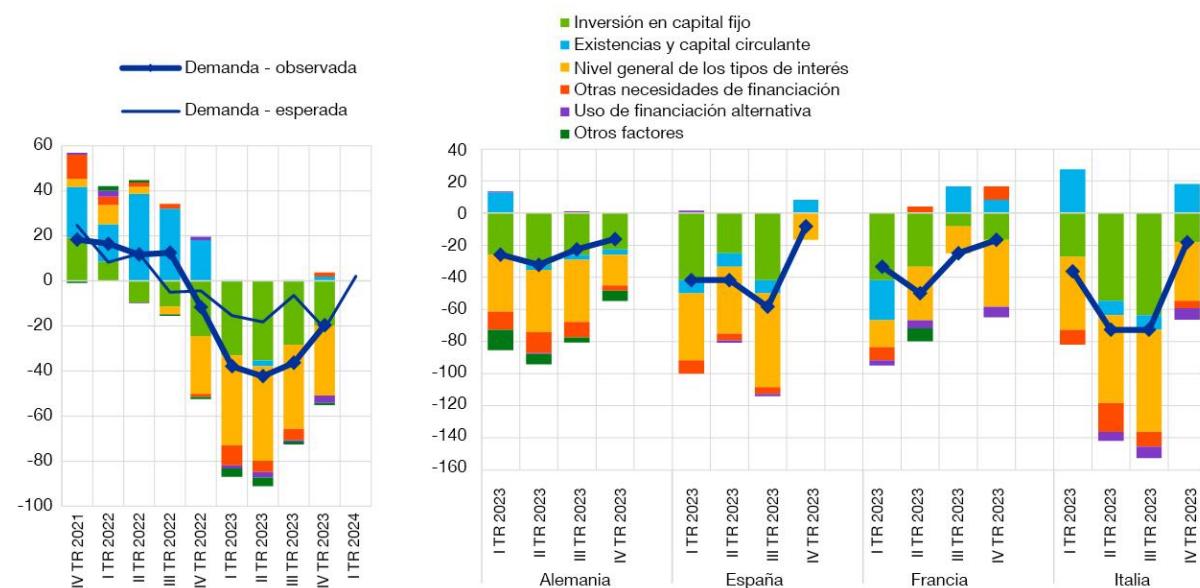
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (EPB).

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Silvia Margiocco](#),
tel.: +49 69 1344 6619.

Notas

- El [informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE. En este sitio web también puede consultarse una copia del cuestionario, un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios y una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.
- Las [series de datos nacionales y de la zona del euro](#) se encuentran disponibles en el [ECB Data Portal](#) del sitio web del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- Para información más detallada sobre la EPB, véanse P. Köhler-Ulbrich, M. Dimou, L. Ferrante y C. Parle, «[Happy anniversary, BLS – 20 years of the euro area bank lending survey](#)», *Boletín Económico*, número 7, BCE, 2023, y F. Huennekens y P. Köhler-Ulbrich, «[¿Qué información proporciona la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro sobre la evolución futura del crédito?](#)», *Boletín Económico*, número 8, BCE, 2022.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.